

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE LOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA BOOKSSERVICES S.A.

En la ciudad de Quito DM, a los 29 días del mes de abril de 2019, a las ocho horas con treinta minutos, en las oficinas de la Compañía, ubicadas en la calle 10 de agosto y Av. Amazonas, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 234 de la Ley de Compañías, resuelven Constituirse en Junta General Ordinaria y Universal, de los Accionistas de la Compañía **BOOKSSERVICES S.A.**

ACCIONISTAS	COMPARECENCIA	NÚMERO DE ACCIONES	Capital Suscrito y Pagado en USD.	Porcentaje
JUAN CARLOS GAMA ROJAS	Comparece la señora LUCIA CRUZ, por intermedio de carta poder, la misma que se agrega al expediente.	400	400,00	50%
JUAN CARLOS GOMEZ FRANCO	Comparece la señora LUCIA CRUZ, por intermedio de carta poder, la misma que se agrega al expediente.	400	400,00	50%
TOTAL		800	800,00	100%

El Valor nominal de cada acción es de un dólar.

En vista de que se encuentra presente la totalidad del capital pagado y de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, los presentes acuerdan unánimemente constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas.

Actúa como presidente Ad-Hoc de la Junta General, el Dr. Lenin Sánchez Hidrobo y como secretario Ad-hoc el Abogado Xavier Chica Montero.

Los accionistas por unanimidad resuelven tratar el siguiente orden del día:

- 1.- CONOCIMIENTO DE BALANCES DEL EJERCICIO FISCAL 2018 DE LA COMPAÑÍA BOOKSSERVICES S.A.**
- 2.- CONOCIMIENTO DEL INFORME DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA BOOKSSERVICES S.A. RESPECTO DEL EJERCICIO FISCAL 2018.**
- 3.- CONOCIMIENTO DEL INFORME DE COMISARIO DE LA COMPAÑÍA BOOKSSERVICES S.A. RESPECTO DEL EJERCICIO FISCAL 2018.**
- 4.- CONOCIMIENTO DE LAS UTILIDADES Y DESTINO DE LAS MISMAS RESPECTO AL EJERCICIO FISCAL 2018.**

Una vez instalada la asamblea por unanimidad pasa a conocer el orden del día y se resuelve:

1.- CONOCIMIENTO DE BALANCES DEL EJERCICIO FISCAL 2018 DE LA COMPAÑÍA BOOKSSERVICES S.A., A LOS ACCIONISTAS.

La Junta General de Accionistas, legalmente representados por su apoderada, hacen constar en la presente acta que los balances del ejercicio fiscal 2018, fueron conocidos por los accionistas con antelación a la presente diligencia.

Con el antecedente expuesto, la apoderada cumpliendo las ordenes los accionistas dispone la aprobación total de los balances sin excepción alguna, esto se ratifica con la firma del presente instrumento.

2.- CONOCIMIENTO DEL INFORME DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA BOOKSSERVICES S.A. RESPECTO DEL EJERCICIO FISCAL 2018.

El presidente Ad-hoc, solicita que por secretaria se da lectura al informe de Gerente General, presentado a los accionistas de la compañía BOOKSSERVICES S.A., el mismo que es aprobado por su apoderada a petición de los mandantes.

3.- CONOCIMIENTO DEL INFORME DE COMISARIO DE LA COMPAÑÍA BOOKSSERVICES S.A. RESPECTO DEL EJERCICIO FISCAL 2018.

El presidente Ad-hoc, dispone que por secretaria se da lectura al informe de Comisario presentado a los accionistas de la compañía BOOKSSERVICES S.A., el mismo que es aprobado por su apoderada a petición de los mandantes.

4.- CONOCIMIENTO DE LAS UTILIDADES Y DESTINO DE LAS MISMAS RESPECTO AL EJERCICIO FISCAL 2018.

Se procede a dar lectura de los resultados de los balances generales y el estado de pérdidas y ganancias cerrados al 31 de diciembre de 2018.

La Junta General, establece que al existir ganancias dentro del ejercicio fiscal 2018, la mismas serán entregadas distribuidas para la reserva legal pertinente que establece la ley y el remanente pertinente será repartida entre los accionistas de acuerdo al monto de sus aportaciones.

Habiéndose tratado todos los puntos dispuestos en la presente convocatoria, se pone en consideración de los accionistas quienes luego de una lectura la aprueban en todas sus partes y aprueban su contenido.

La Junta se da por terminada a las nueve horas y cuarenta minutos.

Para constancia, firman los Accionistas, juntamente con el presidente AD.HOC y el secretario AD-HOC, quienes lo certifican.

Dr. LENIN SANCHEZ HIDROBO
Presidente Ad-Hoc

Abg. XAVIER CHICA M.
SECRETARIO AD-HOC

Sra. LUCIA CRUZ ORQUERA
C.C.
Apoderada de los Accionistas.
Sr. Juan Carlos Gama Rojas.
Sr. Juan Carlos Gómez Franco.